ACTA CONSEJO SUPERIOR Nº 9/2026

REUNIÓN ORDINARIA 23/06/2025

A los veintitrés días del mes de junio de 2026, siendo las 14:15 se da comienzo a la sesión ordinaria del Consejo Superior de la Universidad Nacional de Río Cuarto, acordada para el día de la fecha. La misma se desarrolla en la sala Pereira Pinto del Rectorado de la UNRC. Preside la Rectora Marisa Rovera; se encuentran presentes los Consejeros Decanos: Rosendo Liboá, Cristian Santos, German Barros y Pablo de la Barrera; los/as Consejeros/as Docentes Titulares: Cintia Gómez, Rubén Falcone, Luis Otero, Alejandro Fraschetti, Gabriela Maldonado, y Suplentes Fernando Moyano y María Gabriela Grippo; los/as Consejeros/as Estudiantes Titulares: Paula Arevalos, Manuela Mana Lenti, Valentina Herbsommer, Daniel Cardinali, Federico Venegas y Suplente Laureano Magallanes; la Consejera Graduada Titular Constanza Morello y Suplente Adrián Testore y el Consejero Nodocente Titular Federico Sosa. Asimismo, se encuentran presentes la Vicerrectora Nora Bianconi y el secretario General Ezequiel Tardivo.
Ausentes con aviso: consejeros Pedro Ducanto, Héctor Polinori y Marilina Paglioni.
En primer lugar, la rectora pone a consideración el Orden del Día y su Anexo, al que solicita se incorporen: una nota de consejeros estudiantes referida a disponibilidad de baños en "el bajo", como nota 7 y una nota de AGD-UNRC, ingresada por el consejero Moyano, referida a Edecop, como nota 8. Además, solicita el retiro del tema 10 del Orden del Día. Se aprueban por unanimidad el Orden del Día y su Anexo, con las incorporaciones y el retiro mencionados.
A continuación, pone a consideración el Acta de la sesión del 9 de junio del corriente, la que es aprobada por unanimidad.

- INFORME RECTORA
En primer lugar, la rectora cede la palabra al Prof. Alejandro Funes, Auditor Interno de la UNRC, para que informe sobre las auditorías que se realizan en la UNRC. Ello, en cumplimento de lo solicitado durante la sesión del 26 de mayo del corriente. Se incorpora la presentación Funes como Anexo de la presente Acta. La rectora expresa que se va coordinar para luego del receso del julio, lo que se acordó también en dicha sesión referido a realizar una charla explicativa, para público en general, sobre el tema auditoría en las universidades públicas.
Seguidamente, concede la palabra al secretario Académico, Prof. Pablo Pizzi, quien se refiere a los resultados de la evaluación de los proyectos presentados en el marco de la Convocatoria de la Línea B de Innovación Académica (Formación de Formadores para la mejora continua de las Prácticas Docentes), del Programa de Innovación Académico Curricular (PIAC) aprobado por Resolución Consejo Superior Nº477/25. Pizzi destaca que fueron aprobados veintiún (21) proyectos articulados por equipos docentes de todas las facultades, lo que representa a más de setenta (70) profesionales involucrados en el diseño de las propuestas de los talleres de formación docente continua. Además, menciona que van a realizar un análisis referido al impacto que han tenido las medidas gremiales en el cuatrimestre, relevamiento que se hará llegar a este Consejo Superior luego del receso de julio.
A continuación, la vicerrectora informa sobre su participación en el II Congreso de Derechos Humanos del Norte Grande Argentino, realizado en Santiago del Estero. Se presentó una ponencia sobre la geología forense y el trabajo que se desarrolla en esta Universidad, dirigido por el Prof. Guillermo Sagripanti, en la identificación de restos en la Loma del Torito, aledaña al centro clandestino de detención La Perla.

- NOTAS ENTRADAS

1) Reclamo por Becas Progresar. Presenta consejera Valentina HERBOMMER.
Se aprueba por unanimidad que el Consejo Superior haga suya la nota de la consejera Herbsommer, encomendar a la Sra. rectora comunique la correspondiente resolución al CIN y que se dé visibilidad a esta situación cada vez más acuciante.

2) Participación de estudiantes de la Facultad de Ciencias Humanas en la VIII Edición del Modelo de Naciones Unidas de la Facultad de Derecho de la UBA. Presenta consejera Valentina HERBSOMMER.
Se toma conocimiento.

Se acuerda adelantar el tratamiento de las notas 6 y 5, en ese orden.

Siendo las 16 se retira la consejera Valentina Herbsommer.

6) Preocupación ante la fecha de pago a los/as estudiantes recientemente designados como beneficiarios de la Beca Económica. Presentan consejeros Federico VENEGAS, Manuela MANA LENTI y por el secretario General de la FURC Gonzalo COLOMBO.
Se toma conocimiento de la nota y la secretaria de Bienestar de la UNRC explica el procedimiento que conlleva realizar el pago de becas recientemente asignadas y, tanto ella, como la rectora se comprometen a realizar todas las gestiones necesarias para intentar que la beca correspondiente al mes de julio se pueda pagar antes del receso académico - administrativo de dicho mes.

Siendo las 17:00 se reincorpora la consejera Valentina Herbsommer.

5) Solicitud de acciones concretas y acompañamiento a las demandas estudiantiles para el cumplimiento de la Ley de Financiamiento Universitario. Presenta consejero Tomás GUDIÑO MOLINA.
Se aprueba por unanimidad un pronunciamiento destacando y celebrando la iniciativa estudiantil para mantener vivo el reclamo por el cumplimento de la Ley de Financiamiento Universitario, que se encuentra plenamente vigente; destacando que la firma del acuerdo alcanzado entre los representantes gremiales, el CIN y el Gobierno nacional representa un alivio transitorio y de corto plazo, pero no resuelve los problemas estructurales que atraviesan las universidades y no significa un renunciamiento al reclamo por el efectivo cumplimiento de la Ley. Sosteniendo los principios de la Declaración de emergencia salarial, presupuestaria y de becas estudiantiles (Res. CS Nº001/26), con especial énfasis en este último punto. Asimismo, respecto a las demandas puntuales de la nota, se dispone que se derive para consideración de las áreas correspondientes.

3) Situación académica e institucional del claustro estudiantil, producto del escenario de conflicto salarial y presupuestario. Presentan consejeros Federico VENEGAS, Manuela MANA LENTI, Daniel CARDINALI y Paola MUÑOZ.
Se dispone que el tema pase, previo dictamen de la Dirección de Asuntos Jurídicos, a la Comisión de Interpretación y Reglamento, para que considere lo referido a la modificación de la Res. CS Nº404/15; a la Comisión de Bienestar para que analice la exención temporal o flexibilización del requisito de regularización del cincuenta por ciento de las materias cursadas exigidas a los alumnos ingresantes que perciben becas de ayuda económica y a la Comisión de Enseñanza, en conjunto con el Consejo Académico, para que consideren los aspectos vinculados al impacto de la situación en las trayectorias estudiantiles.

Se acuerda adelantar el tratamiento del tema 11o.
11o.- Expediente Nº147.127 – Rectorado – Solicitud para que se mantenga la continuidad de los descuentos correspondientes a afiliados/as al Gremio Universitario de Docentes e Investigadores.
Se dispone encomendar la resolución del tema a la Sra. rectora.

Siendo las 18:15 se retira el consejero Darío Falcone.

4) Solicitud al Consejo Superior para que se expida sobre el Proyecto de Asociación Cooperadora del CAMDOCEX – Expediente Nº146.929. Presenta decano Rosendo LIBOÁ.
Se dispone que la nota se derive a la Comisión de Interpretación y Reglamento, para ser agregada al Expediente, con pedido de pronto despacho.

Siendo las 18:19 se retira el consejero Federico Sosa.

ASUNTOS ENTRADOS
1.- Expediente Nº138.184 – Secretaría de Bienestar – Recurso jerárquico contra Res. Rec. Nº1024/25, docente Jardín de Infantes "Rosario Vera Peñaloza".
Se dispone que el tema pase a consideración de la Comisión de Interpretación y Reglamento.

2.- Expediente Nº148.535 – Facultad de Ciencias Humanas – Recurso jerárquico contra Res. CD. Nº021/26 interpuesto por aspirante a concurso por cargo Efectivo de Ayudantía de Primera Semiexclusiva.
Se dispone que el tema pase a consideración de la Comisión de Interpretación y Reglamento, previo dictamen de la Dirección de Asuntos Jurídicos.

Siendo las 18:22 se retiran el decano Rosendo Liboá y los/as consejeros/as Gabriela Maldonado y Adrián Testore.

3.- Expediente Nº147.877 – 1 – Facultad de Ciencias Humanas – Res. CD Nº182/26. Creación Cátedra Abierta "Papa Francisco".
Se toma conocimiento.

4.- Expediente Nº151.289 – Secretaría de Bienestar – Donación Prof. Gabriela ORDOÑEZ.
Se aprueba por unanimidad.

5.- Expediente Nº151.241 – Secretaría de Extensión y Desarrollo – Convenio Marco con Universidad Autónoma de Sinaloa (México).
Se aprueba por unanimidad.

6.- Expediente Nº149.922 – Facultad de Ciencias Económicas – Res. CD Nº108/26. Propuesta de designación de la Prof. Mariana ARBURUA como Profesora Titular Efectiva con dedicación Exclusiva.
Se dispone que el tema pase a consideración de la Comisión Ad Hoc Fiscalizadora de Concursos Efectivos.

7.- Expediente Nº149.035– Facultad de Ciencias Económicas – Res. CD Nº118/26. Renuncia **definitiva** del Prof. Guillermo Alberto GANAME.
Se aprueba por unanimidad.

8.- Expediente Nº125.057 – 2 – Facultad de Ciencias Humanas – Res. CD Nº181/26. Versión 3 del Plan de Estudio 2017 de la *Licenciatura en Enfermería.*

Se aprueba por unanimidad.

9.- Expediente Nº149.317 – Facultad de Ingeniería – Res. CD Nº093/26. Informe del Curso de Primavera – Preparatorio Ingresantes 2026.
Se toma conocimiento.

Siendo las 18:28 se retira el consejero Alejandro Fraschetti.

10.- Expediente Nº95.402 – 2 – Consejo Superior – Bases y lineamientos Convocatoria de proyectos para uso fondo de las mineras. **Expediente Nº148.496** – Sec. de Planeamiento y Relaciones Institucionales - Propuesta convocatoria Ideas – Proyectos ambientales 2025 – (IPROAM 2025). **Informe conjunto comisiones de Enseñanza y de Investigación, Extensión Universitaria y Desarrollo.**
Retirado de tratamiento.

11.- Expediente Nº150.695 – Facultad de Ciencias Humanas - **Informe Comisión de Investigación, Extensión Universitaria y Desarrollo.** Posicionamiento respecto a la situación que atraviesa la Ley de glaciares.
Se aprueba por unanimidad.

11a.- Expediente Nº150.337 – Secretaría de Bienestar - Actualización monto de becas económicas y becas para personas en situación de discapacidad.
Se aprueba por unanimidad.

11b.- Expediente Nº151.426 – Secretaría de Bienestar - Informe de Recursos Propios área presupuestaria 99-03.
Se toma conocimiento.

11c.- Expediente Nº151.442 - Secretaría General – Régimen Electoral UNRC.
Se dispone que el tema pase a consideración de la Comisión de Interpretación y Reglamento, previo dictamen de la Dirección de Asuntos Jurídicos.

Siendo las 18:52 se retira la consejera Constanza Morello.

11d.- Expediente Nº60.890 – 1 – Facultad de Ciencias Humanas – Res. CD Nº180/26. Dejar sin efecto el Anexo de la Res. CD Nº044/26, por no corresponder a la *Licenciatura en Educación Inicial.*
Se aprueba por unanimidad.

11e.- Expediente Nº75.878 – 2 – Facultad de Ciencias Humanas – Res. CD Nº180/26. Dejar sin efecto el Anexo de la Res. CD Nº044/26, por no corresponder al *Profesorado en Educación Inicial.*
Se aprueba por unanimidad.

11f.- Expediente Nº149.224 – Facultad de Ciencias Humanas – Res. CD Nº186/26. Proponer la designación de la Prof. Cintia Marina MUSSO como Profesora Adjunta Efectiva con dedicación Exclusiva.
Se dispone que el tema pase a consideración de la Comisión Ad Hoc Fiscalizadora de Concursos Efectivos.

11g.- Expediente Nº149.235 - Facultad de Ciencias Humanas – Res. CD Nº188/26. Proponer la designación de la Prof. Ana Elisa RICCETTI como Profesora Adjunta Efectiva con dedicación Semiexlcusiva.

Se dispone que el tema pase a consideración de la Comisión Ad Hoc Fiscalizadora de Concursos Efectivos.

11h.- Expediente Nº148.520 – Facultad de Ciencias Exactas, Fco. Qs. y Naturales – Res. CD Nº159/26. Propuesta de designación de la Prof. Paula ASURMENDI como Profesora Adjunta Efectiva con dedicación Exclusiva.
Se dispone que el tema pase a consideración de la Comisión Ad Hoc Fiscalizadora de Concursos Efectivos.

11i.- Expediente Nº103.681 – 33 – Secretaría de Extensión y Desarrollo – Convenio de Pasantías y Prácticas Educativas a suscribir con el Ministerio de Educación de la provincia de Córdoba.
Se aprueba por unanimidad.

11j.- Expediente Nº150.172 – Secretaría de Extensión y Desarrollo – Convenio Marco con empresa Agroproducciones Areco SA.
Se aprueba por unanimidad.

11k.- Expediente Nº151.418 - Secretaría de Extensión y Desarrollo – Solicitud de Aval Institucional para el "Simposio Internacional de Mosaico en Río Cuarto. Rastros – Sedimentos antropológicos".
Se aprueba por unanimidad.

11l.- Expediente Nº150.099 – Facultad de Ciencias Exactas, Fco. Qs. y Naturales – Res. CD Nº161/26. Reglamento para la Presentación, Gestión, Difusión y Visibilización de Servicios a Terceros: Servicios Científico-Tecnológicos, Asesoramientos Técnicos y Capacitaciones.
Se dispone que el tema pase a consideración de la Comisión de Interpretación y Reglamento.

11m.- Expediente Nº111.571 - 2 – Facultad de Ciencias Exactas, Fco. Qs. y Naturales – Res. CD Nº170/26. Estructura Administrativa (A), Técnica Profesional(TP) y Mantenimiento y Servicios Generales (MPSG) de la Facultad de Ciencias Exactas Físico Químicas y Naturales.
Se toma conocimiento.

11n.- Expediente Nº149.050 – Facultad de Ciencias Humanas – Res. Dec. Nº264/26. Renuncia **definitiva** de la Prof. Gabriela Ana SERGI.
Se aprueba por unanimidad.

11ñ.- Expediente Nº151.438– Rectorado – Solicitud de Aval Institucional para el Acto de celebración por los treinta (30) años de la Defensoría del Pueblo de Río Cuarto.
Se aprueba por unanimidad.

DESPACHOS
Comisión Ad Hoc Fiscalizadora de Concursos Efectivos
12.- Expediente Nº149.119 – Facultad de Ciencias Humanas – Designación del Prof. Fabián Luis GIUSIANO como Profesor Adjunto Efectivo con dedicación Exclusiva.
Se aprueba por unanimidad.

13.- Expediente Nº149.223 - Facultad de Ciencias Humanas – Designación de la Prof. Daiana Yamila RIGO como Profesora Adjunta Efectiva con dedicación Exclusiva.
Se aprueba por unanimidad.

14.- Expediente Nº145.758 – Facultad de Agronomía y Veterinaria - Designación de la Prof. Judith Martina BERTONE como Profesora Adjunta Efectiva con dedicación Exclusiva.
Se aprueba por unanimidad.

15.- Expediente Nº144.543 - Facultad de Agronomía y Veterinaria - Designación del Prof. Armando Jesús NILSON como Profesor Adjunto Efectivo con dedicación Exclusiva.
Se aprueba por unanimidad.

16.- Expediente Nº147.511 - Facultad de Agronomía y Veterinaria - Designación del Prof. Ariel Sebastián ARSAUTE como Profesor Adjunto Efectivo con dedicación Semiexclusiva.
Se aprueba por unanimidad.

17.- Expediente Nº147.233 - Facultad de Agronomía y Veterinaria - Designación de la Prof. Claudina VISSIO como Profesora Adjunta Efectiva con dedicación Simple.
Se aprueba por unanimidad.

NOTAS INGRESADAS SOBRE TABLAS
7) Nota referida a la disponibilidad de baños en "el bajo". Presentan consejeros Daniel CARDINALI, Mayra PERALTA, Manuela MANA LENTI y Laureano MAGALLANES.
Se dispone se derive la nota a la Secretaria de Coordinación Técnica y Servicios, la cual deberá convocar a los presentantes para tratar el tema.

8) Posición y propuesta Asociación Gremial Docente (AGD-UNRC) ante la situación de EDECOP-Presenta consejero Fernando MOYANO.
Se dispone que el tema se incorpore a al Expediente Nº151.203 que se encuentra bajo tratamiento de Comisiones de este Consejo Superior.

Siendo las 19:10 y no habiendo más temas por tratar, se da por finalizada la sesión del día de la fecha.